

No. Radicado: 00SE202371050450000111
Fecha: 2023-07-24 02:03:28 pm
Remitente: Sede: O. E. URABÁ APARTADO
Depen: GRUPO DE PREVENCIÓN, INSPECCIÓN, VIGIL
Y CONTROL
Destinatario: COOPERATIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE
BANANO BONITO AMANECER BONAMANCOOP
Anexos: 0 Folios: 1
00SE2023710504500001120

Apartadó, Colombia, 24 de julio de 2023.

Al responder por favor citar este número de radicado



Señor(a),
Representante legal y/o quien haga sus veces
**COOPERATIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE BANANO
BONITO AMANECER BONAMANCOOP**
Carrera 105 No. 98 B - 45
Chigorodo, Antioquia.

**ASUNTO: Citación mediante comunicación por página electrónica
o acceso al público**
Radicación: 11EE2021710504500000066
Querellante: MINISTERIO DEL TRABAJO
**Querellado: COOPERATIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE
BANANO BONITO AMANECER BONAMANCOOP**

Respetado Señor(a),

Comendidamente, me permito solicitarle se sirva comparecer a la Oficina Especial de Urabá - MINISTERIO DEL TRABAJO ubicado en la carrera 101 No. 96 - 48 2do piso barrio el amparo Apartado- Antioquia dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente comunicación, con el fin de notificarlo personalmente del contenido de la **Resolución No. 00126 del 05 de julio de 2023** proferido por el INSPECTOR DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, dentro del expediente de la referencia 11EE2021710504500000066 de 2021, "por medio de la cual se aclara el artículo segundo de la resolución 000239 del 23 de junio de 2022"

De no comparecer a este despacho, se procederá a su notificación por aviso, tal como lo dispone el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Atentamente,


GISELA YULIETH ECHEVERRÍA QUINTO
Auxiliar Administrativa
Oficina Especial de Urabá - Grupo PIVC - RRC